

LUNES 18 DE NOVIEMBRE

TODOS NUESTROS DERECHOS

Oración

Motivación

Hoy comenzamos la semana de los derechos de la infancia. Este curso trabajaremos, como siempre, todos los derechos, pero nos centraremos especialmente en el derecho a la participación infantil. Hoy es un día especial. Hoy enviaremos al mundo un mensaje: ¡¡Todos los niños y niñas tienen derechos!! Como inauguración de la semana procuramos crear un espacio visible dentro del aula para incorporar todos los materiales que elaboremos a lo largo de la semana de los derechos de la infancia. Además de insistir en que habrá muchas sorpresas y que este curso los animamos a que tomen un papel protagonista, les recordamos el sentido de la semana, lo que vamos a trabajar y el cartel que está incorporado en la zona de Primaria.

Canción

Proyectamos y escuchamos la canción de Jorge Otamendi.

<https://www.youtube.com/watch?v=XgWSCs6CZ5Y>

Hoy es un día distinto
Siento la magia en mi piel
Siento que el mundo me atrapa y me deja vivir
Con el corazón
Donde no hay guerras ni hambre
Donde no exista el dolor
Y aunque parezca imposible el amor puede unirnos
Para crecer
Y este es un mensaje al mundo
Para que dejen de pelear
Para que juntos construyamos
Un camino como hermanos
Con amor y libertad
Y este es un mensaje al mundo
Para que dejen de pelear
Para que juntos construyamos
Un camino como hermanos
Con amor y libertad
Hay que cuidar nuestra tierra
Para que vuelva a crecer
Hay que ser parte de un cambio, intentar hacer algo
Para brillar
Que todo sea alegría
Que todos puedan soñar
Y aprender que la vida
Es un simple camino a la felicidad
Y este es un mensaje al mundo
Para que dejen de pelear
Para que juntos construyamos
Un camino como hermanos
Con amor y libertad
Y este es un mensaje al mundo
Para que dejen de pelear
Para que juntos construyamos
Un camino como hermanos
Con amor y libertad

Una vez escuchada la canción compartimos con ellos y ellas lo que significa: que entre todos y todas podemos construir un mundo mejor en el que todos los niños y niñas puedan crecer y tengan garantizados sus derechos. Todas las personas somos hermanas y tenemos los mismos derechos que tenemos que respetar. Los niños y niñas tienen un mensaje importante que dirigirle al mundo y los adultos los tienen que escuchar.

Gesto

Después de la canción les invitamos a crear sus propios mensajes al mundo, que pueden reflejar la importancia de que todos los niños y niñas tengan reconocidos sus derechos. Podemos concretar alguno de ellos: a jugar, estudiar, tener una familia que los quiera, a que los adultos los escuchemos, etc. Pueden reflejar ese mensaje a través de una frase o bien a través de un dibujo.

Colocamos **“nuestro mensaje al mundo”** en lugar visible del aula que nos servirá para inaugurar la semana de los derechos de la infancia.

Oramos juntos y juntas

Querido Dios, tú que haces posible todas cosas
te pido que todos los niños y niñas tengamos el derecho a jugar.
También te pido que todos los niños y niñas del mundo
tengamos derecho a aprender, a tener una casa
y una familia que nos quiera y nos cuide.
Te pido que todos los niños y niñas tengan alimento
y puedan crecer en paz.
Te pido Dios que los adultos sepan escucharnos,
que nos dejen participar
y que nos ayuden a lograr que todos los niños y niñas del mundo
tengan garantizados sus derechos.
Querido Dios, hoy te pido especialmente por aquellos niños y niñas
que no tienen estos derechos
ni adultos que les ayuden a defenderlos.
Todo esto te quiero pedir.
Amén

Actividad 1. Nos aproximamos a los derechos de la infancia

Descripción:

A partir de unos materiales de elaboración propia profundizamos en los derechos de la infancia.

Objetivos:

- Conocer los derechos de la infancia.
- Comprender que hay una norma que establece los derechos de la infancia y que protege a todos los niños y niñas del mundo con independencia de su nacionalidad, origen étnico o cultural.

Temporalización: 40 min.

Material:

Material de elaboración propia que se puede descargar en la siguiente carpeta: [Derechos primaria](#)

Desarrollo:

Secuencia didáctica

1. Generación de ideas previas

Introducimos el contenido a trabajar: los derechos de la infancia. Introducimos brevemente que esta semana vamos a trabajar los derechos de la infancia. Les podemos preguntar qué conocen acerca de los derechos de la infancia, y les recordamos que el curso pasado ya trabajaron los derechos de la infancia. Podemos realizar una lluvia de ideas en la que participe todo el grupo clase a la vez e ir recogiendo la información en la pizarra o en un mural, también podemos trabajar a través de aprendizaje

cooperativo utilizando la **técnica del folio giratorio**. Si quieres tener más información en relación a esta técnica, pincha en el siguiente enlace:

[Folio giratorio](#)

- **¿Recordáis qué es un derecho?** Es algo que tenemos y que no nos pueden quitar. Al mismo tiempo, todos y todas tenemos el deber de respetar a todos los niños y niñas y sus derechos.
- **¿Os acordáis que había una norma que protegía los derechos de los niños y niñas?**
- **¿Podéis decir algún derecho de la infancia?** Les ayudamos nosotros si tienen dificultad para ello, les vamos dando pistas teniendo en cuenta que las necesidades son derechos: derecho a alimentación, al agua, a la salud, a tener unos padres que nos quieran, a dar nuestra opinión, a participar, etc. Podemos ir escribiendo el nombre de los derechos en la pizarra.

Si como educadores/as queréis aprender más acerca de los derechos de la infancia os recomendamos que consultéis el siguiente enlace:

<https://www.savethechildren.es/trabajo-ong/derechos-de-la-infancia/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/version-resumen>

- **Les explicamos que hay una norma fundamental que establece los derechos de todos los niños y niñas del mundo y que hay un día especial en el que se celebran los derechos de la infancia: el 20 de noviembre, aunque todos los días deberían ser los derechos de la infancia.**

También podéis consultar el sentido que para las Naciones Unidas tiene este día y comprobar qué se celebra. <https://www.un.org/es/observances/world-childrens-day>

2. Profundizamos en los derechos de la infancia.

Para reforzar nuestros conocimientos, este curso vamos a utilizar una baraja de los derechos de la infancia. En la siguiente carpeta vamos a encontrar una versión imprimible: [Derechos primaria](#) y una presentación en PPT en la que se explica que todos los niños y niñas tienen derechos y que nadie puede ser discriminado por su origen étnico, cultural ni por su nacionalidad. La idea es involucrar a los niños y niñas en la elaboración de la baraja, de forma que en grupos de 4 tengan una baraja para poder jugar.

Secuencia didáctica:

1. Les explicamos la primera diapositiva en la que aparece que todos los niños y niñas tienen los mismos derechos. Les podemos recordar lo que han trabajado inicialmente y también visualmente utilizando alguno de los dibujos recogidos en la baraja.
2. Les decimos que van a tener que elaborar cada uno su propia baraja. La baraja consta de 48 cartas en las que aparecen los derechos y su imagen correspondiente. Los niños han de recortar cada uno 12 cartas, 6 con el nombre de los derechos y 6 con su dibujo correspondiente.
3. Las cartas de los derechos tienen 4 colores, además de recortarlos han de pintar el reverso del color correspondiente (amarillo, azul, verde o rojo)

Evaluación (indicadores):

- Expresan que hay una norma internacional que les protege: la Convención de los derechos de la infancia.
- Expresan que todos los niños y niñas tienen los mismos derechos.
- Manifiestan que por cada derecho existe también un deber.

Actividad 2. Jugamos a los derechos de la infancia

Descripción:

Una vez que han elaborado su propia baraja de cartas la idea es que puedan jugar con ella.

Objetivo(s):

- Relacionar derechos con su representación gráfica.

Temporalización: 40 min.

Material:

Material adicional de la representación gráfica de los derechos de la infancia (baraja)

Secuencia didáctica

1. Antes de comenzar a jugar les recordamos que en la baraja hay dos tipos de cartas: las cartas con los derechos y las cartas con su representación gráfica. Una vez que todos y todas hayan terminado de recortar, les explicamos las normas.
2. Se juntan todas las cartas y se hacen dos montones diferentes, el montón de las cartas de los derechos y el montón de la representación gráfica. Las cartas de barajan e irán cogiendo de forma consecutiva 12 cartas cada uno (6 de derechos y 6 de su representación gráfica, no tienen que coincidir) comenzarán por orden sacando un derecho, lo leerán y preguntará quién tiene la imagen que corresponde a ese derecho, los niños/as buscan entre las cartas de las imágenes cuál creen que es la carta que se corresponde con el derecho mencionado, cuando lo identifiquen colocarán el nombre del derecho con su representación gráfica correspondiente. Si no saben identificarlo se pasa de turno y se continúa con el siguiente niño que expresará el derecho que tiene y todos/as intentarán buscar la imagen que le corresponde. La idea es que al final todos ganen pues han sabido identificar el nombre del derecho con su representación gráfica.

Cuando hayan terminado y ahora en gran grupo, el educador/a irá comprobando si los diferentes grupos han identificado de manera adecuada los derechos.

Se pueden hacer otras versiones, por ejemplo, colocar todas las cartas de las imágenes, que el profesor o profesora diga un derecho y que los niños y niñas tengan que identificar el derecho con la imagen correspondiente, se puede hacer un torneo entre los diversos grupos de aprendizaje cooperativo, bien grupalmente participando todos los miembros del equipo, o bien eligiendo un representante de cada equipo tras haber realizado una primera jugada inicial.

Además, habrá otras cartas en las que **se recogen algunos retos:**

- Representar el derecho a través de mímica (en este caso, el alumno o alumna ha de representar el derecho que se corresponda con la imagen que ha sacado a través de mímica)
- Tratar de definir el derecho sin utilizar ninguna de las palabras del enunciado (por ejemplo: derecho a un nombre y a una nacionalidad, no pueden utilizar las palabras: nombre ni nacionalidad)
- Poner un ejemplo relacionado con el derecho mencionado sin decir el nombre que aparece en la tarjeta. Por ejemplo: derecho a la salud, cuando yo estoy enfermo puedo ir al médico.

En estos casos, a los alumnos que hagan esas pruebas adicionales, se les dará una insignia especial. Los educadores/as serán los encargados de preparar estas tarjetas adicionales y se incorporarán en el taco de las tarjetas de los derechos, tendrán color azul, rojo, amarillo o verde, se podrán incluir una de cada o varias, a elección del profesorado. Se ha añadido una plantilla en el PPT por si puede servir de referencia.

Evaluación:

Al finalizar la actividad, los niños y niñas han de ser capaces de:

- Enunciar los derechos y relacionarlos con sus respectivas imágenes.
- Explicar que hay una norma que protege a todos los niños y niñas y que asegura sus derechos.
- Identificar que tener derechos supone tener deberes y respetar los derechos de las demás personas.

	Logrado	En proceso	No logrado
Enunciar los derechos y relacionarlos con sus respectivas imágenes			
Explicar que hay una norma que protege a todos los niños y niñas y que asegura sus derechos			
Afirmar que tener derechos supone tener deberes y respetar los derechos de las demás personas.			